

HORARIO Y ORDENANZAS PARA EL DIA DEL PREGON Y DIA DE LAS BANDERAS 2019.

ENSAYO GENERAL – DIA 25 DE ABRIL DE 2019:

El ensayo general se efectuará el jueves día 25 de Abril, con el pasacalle de las Abanderadas al término del mismo, desde el Teatro hasta el Ayuntamiento, aproximadamente a las 12,30 horas de la noche.

PREGON – DIA 26 DE ABRIL DE 2019:

A las 21:15 las Abanderadas, que previamente se habrán reunido todas en el Campus, se dirigirán acompañadas por sus respectivas comitivas, hasta el Ayuntamiento.

A las 22:00 horas deberán estar las Abanderadas en el Ayuntamiento para dar comienzo al acto.

A las 22:30 horas, salida en desfile de las Abanderadas desde el Ayuntamiento hasta el Teatro Municipal Cervantes, con el siguiente itinerario: Plaza de Baix, Miguel Amat, Canovas del Castillo, José Perseguer y por Gabriel Payá hasta el Teatro, donde se procederá a la proclamación del Pregón.

Al término del mismo, regreso hasta el Ayuntamiento por el mismo itinerario anterior.

DIA DE LAS BANDERAS –27 DE ABRIL DE 2019:

El acto de alardo dará comienzo a las 17.00 horas desde la Plaza de baix, delante del Ayuntamiento, donde formarán todas las Comparsas con sus Capitanes y Rodelas, excepto las filas con cañones, que se unirán al resto de los tiradores en la Plaza del Derrocat situándose detrás de los capitanes. Desde la plaza de Baix sólo dispararán los capitanes, el resto de tiradores lo hará a partir de que lleguen éstos a la Plaza del Derrocat. El itinerario continuará por José Perseguer, Gabriel Payá, Antonio Torres, Leopoldo Pardines, San Vicente, Carrer Nou y por San Bonifacio, hasta la Ermita.

Los capitanes del bando cristiano deberán estar a las 17,00 horas en la Plaza de Baix y los capitanes del bando moro a las 17,15 horas.

El tiro se desarrollara por el orden de comparsas establecido para fiestas y sin solución de continuidad.

Las Abanderadas han de estar en el Ayuntamiento a las 18,15 horas, para proceder al desfile hacia la Ermita.

El itinerario de regreso será el siguiente: Saliendo de la Ermita por la calle San Bonifacio, Carrer Nou, San Vicente, José Perseguer, Canovas del Castillo y por Miguel Amat, hasta la Plaza de Baix, dando la vuelta a ésta hasta finalizar ante el Ayuntamiento.

En cuanto a la normativa de tiro, se estará a lo dispuesto en el actual Reglamento de la Unión de Festejos y normativa legal vigente.

Las calles por donde transcurre el acto del alardo serán regadas antes y después del mismo.

Se establecerán puestos de socorro de Cruz Roja en el Jardín de la Explanada, en la Plaza del Derrocat y en la Calle Calvario (bajada de la Ermita). El traslado de heridos, si hubiera lugar, deberá hacerse al Hospital de Elda.

NOTA: Una vez llegadas todas las Abanderadas a la Ermita descansarán 15 minutos y se procederá a la bajada hasta la Plaza de Baix.